

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE

En la redacción Valenciana, 400 pes.

En el correo de España, 1.200

En el extranjero, 1.800

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL SEÑOR D. TEODORO ALBERTO Y GUARDADO POR EL DE SU SUCEDEOR EN 1864

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 29

APARATO DE CORREOS

CLASES DE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA SEÑORITA

Doña Salvadora Albers y Gimeno

Falleció á las siete de la tarde de ayer,
á los 27 años de edad
habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Francisca Gimeno, hermanos don Nicolás y don Francisco, tíos, primos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Camino Real de Madrid, número 56, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

favorablemente, las instancias presentadas en demandas de la condona de las sumas devengadas, pero el ministerio de Fomento ha denegado siempre estas peticiones, ordenando recientemente que se proceda al cobro de las referidas cantidades, no accediendo tampoco á la petición hecha en aquel sentido por la Cámara de Comercio.

Este es el estado actual de la cuestión. ¿A quién podemos culpar de ello? En primer lugar al comercio de Valencia que no se ha preocupado de defender sus intereses á tiempo; que no consiguiera su protesta contra ese arbitrio, desde que la Junta lo creó, y que ahora, pasados cuatro años, cuando ha llegado la deuda á una cantidad respetable, es cuando se entera y protesta del impuesto, y en segundo lugar á la Junta, que olvidando los intereses de Valencia, de su puerto, ideó este arbitrio, cuya existencia creemos necesaria, pero en forma más práctica, viable y justa de lo que está.

Ayer hubo reuniones en el puerto, imparando el criterio de no pagar, y no faltando quienes abogaban por la huida de patronos, lo que significaría la paralización absoluta, pues según oímos decir á muchos agentes, el pago de las sumas que se les reclama, representaría para ellos un serio quebranto, pues tras el tiempo transcurrido, les ha de ser punto de honor que imposible cobrar de los exportadores la que devengaron las mercancías, cantidades que ellos no pudieron en cuenta por creer que la Junta no las pagaría.

Nosotros creemos que asiste la razón al comercio, por las causas dichas, y á la Junta, porque su deber es pagar y cumplir las disposiciones de la superioridad (consecuencias de haber querido llevar á la Junta á la ley general de Puertos), pero entendemos que ni unos ni otros deben extremar sus actitudes, y que unidos deben procurar dar solución al problema acudiendo al ministerio de Fomento, bien documentados, en demanda de lo que sea justo y puesta la mira únicamente en el bien de Valencia y de su puerto, ya bastante castigado con las salpicaduras de la guerra y con la paralización de las obras.

D. O. M.

D. Facundo Domínguez Boví

Congregante de María Inmaculada y San Luis Gonzaga
falleció á las cinco de la mañana de ayer, en Benimámet,
á los 26 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual reverendo padre Ramón Más, S. J.; sus afligidos padre don Facundo; abuelos don Francisco y doña Josefa; hermanos doña Carmen, don José, don Francisco y don Enrique; los don Demetrio, doña Vicenta y doña Desamparados; primos y demás parientes, participan tan sensible pérdida y suplican le tengan presente en sus oraciones.

LA SEÑORITA

Emilieta Camps y Dasí

falleció á las siete de la mañana de ayer
á los 18 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Vicente Albert; afligidos padres, hermano, abuela, tíos y primos, al participar á sus demás parientes y amigos la dolorosa pérdida, les suplican una oración por la finada y la asistencia al novenario de misas y rosario que en sufragio de la misma se celebrarán en la parroquia de San Pedro (Catedral) el día 6 y ocho siguientes, á las nueve de la mañana, quedando por ello reconocidos.

La familia, por razón de las circunstancias actuales, dispensa á sus amigos el acompañamiento del cadáver y visita de pésame, dándoles por cumplidos.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 3, en la parroquia iglesia de San Martín y en la capilla de los Padres Camilos; el día 4 en la iglesia de San Vicente Ferrer (convvento de Padres Dominicos) y en la de los Padres Camilos; el día 5 en la parroquia de San Juan y San Vicente, así como la misa de once y Rosario en la capilla del Santísimo Cristo que el mismo día 5 y ocho siguientes tendrá lugar en esta parroquia, y la que se dará los días 4 y 5 en la parroquia iglesia del pueblo de Benimámet, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Isabel Oria y Pelayo de Castell

Su viudo, hijo, hija política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amistades la asistencia á algunos de dichos actos religiosos, por lo que los quedarán agradecidos.
El Excmo. y Rvdmo. Arzobispo de Valencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

COGNAC OXIGENADO

Recomendado como preservativo contra la enfermedad reumática.
PÍDASE EN TODAS PARTES

En el Puerto

Conflicto probable

La Junta de Obras del Puerto, en su sesión últimamente celebrada, se ha ocupado de un problema que entraña suma gravedad: de la cobranza del arbitrio de ocupación de muelles, que desde el año 1915, en que fue implantado, se ha resistido á pagar el comercio, por estimarlo caro e injusto, casi en su totalidad.

Nosotros, que hemos seguido de cerca el conflicto que ahora se ventila, y que lo conocemos á fondo, por haber tenido, tanto en la Cámara Oficial de Comercio como en la propia Junta persona muy allegada nuestra, que intervino más de una vez en las deliberaciones de los asuntos del Puerto, nos consideramos suficientemente capacitados para ocuparnos de lo que ocurre, título de los elementos mercantiles, incluso de la Cámara de Comercio, es contraria á la adoptada por la Junta, y ello es posible que origine algún conflicto de carácter grave.

Con el fin de que la opinión no se desvíe, nos proponemos hablar con toda franqueza, exponiendo la verdad de los hechos, dejando á cada uno la libertad de sus convicciones, y nuestro propósito al salir á la defensa de las clases mercantiles, sino aclarar conceptos á informar á nuestros lectores con la debida imparcialidad, señalando las ventajas e inconvenientes, lo que de bueno y de malo tiene el arbitrio cuya percepción ahora se discute y que se refiere á las tarifas de explotación que la Junta redactó y aprobó en el año 1911. Créanse por virtud de estas tarifas los arbitrios de Ocupación de terrenos, Arriendo de casetas, Servicios de aguas, Movimiento de vías férreas, Ríos, Baños, Venta ambulante y Poso público.

Consiste el fin de ocupación de terrenos, en el pago de una cantidad por metro cuadrado y fin de ocupación de las mercancías que han de ser cargadas ó descargadas en nuestro puerto.

Púsose en vigor este arbitrio en 1.º de enero de año 1915, y desde este instante, comenzaron las protestas de los agentes de Aduanas, consignatarios y caballetes del puerto, pues no tardaron en atribuirse que la tarifa, por ser cara, constituía un gravamen importante para las mercancías, máxima cuando ya se abona á la Junta del Puerto, 120 pesetas por tonelada de carga ó descarga.

Desde un principio negáronse á pagar este arbitrio por las mercancías destinadas á la carga, pero entendiendo que no es justo obligar á nuestros exportadores á pagar los gastos de los muelles, en especial los de los muelles, toda vez que ello no es nunca culpa del embarcador, sino de la poca seguridad en la llegada y salida de los barcos. También se negaron los agentes embarcadores (caballetes) quienes opinan que desde el momento que abonan 100 pesetas mensuales por el alquiler de una caseta y una grúa de mano, instalados ambos artefactos en una nave que les concede la Junta, están exentos del pago del arbitrio de las mercancías que para su embarque los depositan en las referidas naves.

Los exportadores de vino, que se han visto obligados á depositar los bodegas en los muelles, en espera una vez de haber que los cargue para Francia, y otras, en permiso de importación de la nación vecina, también se han resistido al pago del arbitrio, alegando que bastante perjuicio han sufrido los vinos permaneciendo en los muelles, á la intemperie, temporadas á veces demasiado largas.

La Junta, percatada sin duda de lo que venía ocurriendo, ha exigido el pago solamente de lo devengado por mercancías procedentes de desearra, teniendo cierta tolerancia en el cobro de los adeudos procedentes de los casos dichos, ó sea de la carga, pero sin dejar de abonar en cuenta al embarcador el importe de lo devengado, y que ese ha sido el criterio, lo primero la cantidad de la cantidad que figura como pendiente y que sube á 110.000 pesetas, y el haber informado hasta ahora, siempre

Luis Bonafoux

Ha fallecido el conocido crítico literario Luis Bonafoux, quien residía últimamente en Londres.

Hombre de ingenio, pero con demasías atabálicas, sus escritos estaban llenos de pasión, de combatividad. Era una época, la de Bonafoux, en que para ser crítico de arte se creía necesario ser muy acometedor. Había también en Bonafoux el deseo de llegar pronto, y para ello el camino es presentarse como demoleedor de las grandes repulaciones: la polémica de Bonafoux con "Clarín" fue lo que le puso en primer fila en el campo literario español.

Sin embargo, aquel ingenio tenía un fondo poético, que se revelaba muchas veces incluso en sus escritos de polémica, á pesar de los mismos escritos, demostrando que Luis Bonafoux tenía una sensibilidad pura, diáfana, desgraciadamente oculta por aquella actitud descompensada de las críticas.

También contribuía mucho á este modo de ser (principalmente en los escritos de años atrás), el deseo que traen los escritores jóvenes (especialmente los americanos) de "épater les bourgeois". Pero volvemos á repetir que la sensibilidad artística de Bonafoux le absolvía de los demás excesos de acometividad literaria.

Bonafoux nació en Francia, cerca de Burdeos, y de niño marchó á Puerto Rico, en donde cursó el bachillerato. Volvió á España, estudió leyes en Salamanca, y allí empezó á escribir en los periódicos. Luego se estableció en Madrid, dedicándose á la literatura periodística, y desde el primer momento mostró aquella manera de ser suya, que le conquistó pronto muchos lectores, y le proporcionó muchos disgustos, incluso el ser despedido de España y luego de Puerto Rico. Había desempeñado cargos oficiales en Puerto Rico, Habana y Santander. Se estableció en Asnières (París), y nuevamente su modo de juzgar la guerra le valió el ser expulsado por el gobierno francés.

Como dice el cronista de *La Epoca*, Bonafoux fue ante todo y sobre todo un gran cronista, que comentaba con gran acierto la actualidad, pero de un modo personal, franco y lleno de originalidad; esto le proporcionó, sin perjuicio de rechazar las ideas de política, religión, etc., sostenidas por el crítico.

La obra de Bonafoux queda reunida en varios tomos: "Ultramarcos", "Esbozos novelescos", "Bilis", "Emilio Zola", "Brisas y lágrimas", "París al día", "Bombas y palos" y otras. Pero hay otra enorme cantidad dispersada en las páginas del *Figaro* y de otros muchos periódicos.

Descanse en paz el ilustre escritor.

El tesoro de guerra de Alemania

Sabido es que de todas las Potencias beligerantes, tan solo Alemania tenía antes de estallar el conflicto presente un tesoro de guerra, en el propio sentido de la frase. La constitución de un tesoro de guerra era una tradición de los Reyes de Prusia, tradición á la cual permanecieron fieles todos los Soberanos que han ido sucediéndose.

Cuando Federico II el niño la corona entró en posesión del tesoro acumulado por su padre, que ascendía á 8.700.000 de thalers, ó sea más de treinta y dos millones y medio de pesetas. A pesar de las vicisitudes de aquel reino, el Monarca encontró medios de aumentar considerablemente aquellas reservas en metálico. Así fué, que á su muerte ascendía el tesoro en cuestión á unos 260 millones de pesetas, cantidad muy importante, pues representaba casi la mitad de todo el presupuesto francés de aquella época.

Cuando estalló la guerra franco-alemana de 1870-71, el tesoro de guerra prusiano no tenía tanta importancia, á juzgar por lo que se dejan conocer los documentos de la época.

La victoria de los alemanes, sabido es que costó á Francia cinco mil millones de francos, con los cuales el gobierno de Berlín reconstituyó el tesoro tradicional, desti-

DEL SEÑOR

Don Francisco Vicent Minguillón

PELUQUERO
falleció á las once del día de ayer
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual D. Ambrosio Cava; su desconsolado hijo D. Antonio, hija política doña Teresa Sierra, nietos Paquito y Teresita, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y ruegan lo tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebrarán hoy, á las nueve y media, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús de la parroquia iglesia de San Martín, serán en sufragio del alma del finado.
La familia, por razón de las circunstancias actuales, dispensa á sus amigos del acompañamiento del cadáver y visita de pésame, teniéndoles por cumplidos.

D. O. M.

D.ª Carmen Jimeno Ballester de Villamazares

falleció ayer, á las tres de la tarde,
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo D. Manuel Villamazares, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y agradecerán la tengan presente en sus oraciones.
Por razón de las circunstancias, se dispensa el acompañamiento y visita de pésame, dándose la familia por cumplida.

No se reparten esquelas.

Pielos de lujo--Pielos económicas--Pielos sueltas sin confección
Laneria -- Sederia -- Lenceria
Casa Torró--Teléfono 1.057--Almacenes: Pérez Pujol, 10
Remítimos catálogo gratis á quien lo solicite.

Plaza de Toros de Valencia

Domingo día 3 de noviembre de 1918, á las tres de la tarde.

Gran festival taurino á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad
5 Novillos de SANTOS, 5
MATADORES: Moretito de Valencia, B. A. Quer, Rufaito y Llapera, auxiliados por Carranza y Alargaterito.
Un novillo estoqueado por el dependiente de comercio Antonio Bravo, auxiliado por Vaquerito.
Entrada general, 0,75 Media entrada 0,45.

Gran Music-Hall Marti

Hoy, dos estupendos debuts, dos.

La Corralito, notable y elegante bailarina

LES HARRYS, famosos artistas de bailes modernos de salón

Espléndidos y numerosos trajes y fastuoso decorado, todo nuevo. HOY DEBUT

TAURINAS

El festival de mañana

Tratándose de la Asociación Valenciana de Caridad, que á tantos desgraciados socorre, el festival taurino de mañana es de presumir que lleve á nuestro circo numerosísimo público. Los organizadores, por su parte, han reunido en el cartel los mayores alicientes, pues como dijimos, los notables banderilleros Blanquet, Morenito, Rufat, Alargaterito y Carranza, actualizados unos como matadores y otros como auxiliares. Además tomará parte el gran Llapera en la fiesta, y el valiente novillero Vaquerito, que tantas simpatías tiene entre sus paisanos, auxiliará á un socio de la "Peña Caridad", que está encargado de despachar uno de los becerros.

Esto, unido á la baratura de los precios, permite augurar un lleno completo.

La mejora á los carteros

(POR TELEFONO)

La disposición referente á la mejora á los carteros, dice así:

"Artículo primero. En uso de la autorización del artículo primero, regla 15, del real decreto de 7 de septiembre último, se aumenta el haber de los carteros urbanos en una peseta diaria.

"También se aumenta en el 25 por 100 las consignaciones de los carteros rurales y peatonales.

"Artículo segundo. Para satisfacer estas atenciones se consideran amplificados los créditos correspondientes del ministerio de la Gobernación."

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

1.º de noviembre de 1918.

Categoría, T. (Terral).--Régimen, T. I. Quebrá, hoy ampliamente desarrollado el sistema Terral, mediante el acceso á la Península por Narvosa, de una borrasca que ha resudado en aquel lado las presiones á 783 milímetros. Los mayores (765 milímetros) se mantienen por el Sudoeste. Los vientos corren de los rumbos del O. á muy largo tiro.

Temperaturas suaves. Extrínsecas regionales: Albacete, 20 y 9 grados; Castellón, 17 y 11; Cuenca, 16 y 6; Teruel, 10 y 7.

Suscripción á los bonos del Tesoro

(POR TELEFONO)

Hoy comenzará en el Banco de España y Sucesores de provincias, menos en la de Melilla, la suscripción de Obligaciones del Tesoro del 3 por 100.

